

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36292 VITORIA

Edicto

El Upad Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 146/2018 en el que figura como concursada Modelos y Utillajes de Fundición Kormi, S.L., CIF B01168186, se ha dictado el 24 de mayo de 2018 Auto que declara y simultáneamente concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho Auto no es firme por caber contra el mismo recurso de apelación.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180044712-1